



1300-

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **7-243**
(**31 JUL 2023**)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 27 de julio de 2023, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual adjunta viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 026500 del 28-junio/2023.

Que, revisada la solicitud la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-075 del 31 de julio 2023.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.12.3.2.02.02.009 - 2020730010073 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	57.226.456
TOTAL		57.226.456

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

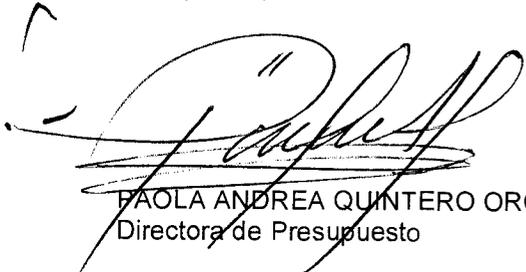
RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.12.3.2.02.01.004 - 2020730010072 - 01	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	57.226.456
TOTAL		57.226.456

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: ~~Yuliett~~ Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-075

Ibagué, 31 de julio de 2023

7- - 243

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 27 de julio de 2023, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual adjunta viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 026500 del 28-junio/2023.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.12.3.2.02.02.009 - 2020730010073 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	57.226.456
TOTAL		57.226.456

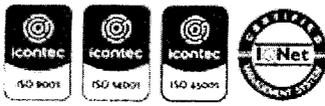
ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.12.3.2.02.01.004 - 2020730010072 - 01	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	57.226.456
TOTAL		57.226.456

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2023, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DESPACHO**

2200

Ibagué, 27 de Julio de 2023

MEMORANDO

PARA: JOSE YEZID BARRAGAN
Secretario de Hacienda
PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

DE: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Asunto: solicitud de traslado presupuestal

De manera atenta me permito solicitar se tramite el siguiente traslado presupuestal:

Solicitamos tener en cuenta la apropiación dentro del CCPET de acuerdo a las siguientes especificaciones:

CONTRACREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO	OBJETO DEL GASTO	BPIM	VALOR
2.12.3.2.02.02.009 ✓	01 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	2020730010073 ✓	\$57.226.456 ✓

CREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO #	OBJETO DEL GASTO	BPIM	VALOR
2.12.3.2.02.01.004 ✓	01 ✓	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS ✓	2020730010072 ✓	\$57.226.456 ✓

La presente viabilidad de traslado se solicita con el fin de adelantar pagos de pasivos exigible y para continuar avanzando en el cumplimiento de las metas propuestas en nuestro plan de desarrollo "IBAGUE VIBRA 2020-2023"



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DESPACHO**

Por lo anterior se hace viable disponer de (\$57.226.456) cincuenta y siete millones doscientos ventiseis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos M/cte.

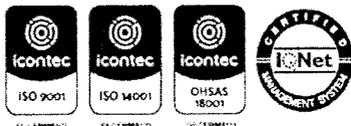
Del rubro 2.12.3.2.02.02.009– 2020730010073-01 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES del proyecto FORTALECIMIENTO, REACTIVACION, TRANSFORMACION E INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Al rubro 2.12.3.2.02.01.004- 2020730010072 -01 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS del proyecto MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA , PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE

Cordialmente,

DANIEL GUILLERMO JARAMILLO AYALA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Delegado por el Ordenador del Gasto
Dcto.1000-0026 del 11 de Enero de 2023

Proyectó: Patricia Tovar-. Fciera SADR



www.ibagué.gov.co

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1230 - 026500

Ibagué, 28 JUN 2023 MEMORANDO

PARA: DANIEL GUILLERMO JARAMILLO AYALA
 Secretario de agricultura y desarrollo rural

DE: Secretaría de Planeación

ASUNTO: Respuesta solicitud de viabilidad de traslado presupuestal, radicado
 25388 del 23 de junio de 2023

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del
 asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

CONTRACREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCION	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCION			
2.12			SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		\$ 57.226.456
2.12.3.2.02.02.009 ✓	01 ✓		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	2020730010073 ✓	\$ 57.226.456 ✓

CREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCION	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCION			
2.12			SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		\$ 57.226.456
2.12.3.2.02.01.004 ✓	01 ✓		MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS ✓	2020730010072 ✓	\$ 57.226.456 ✓

Cordialmente,

Leandro Vera Rojas
LEANDRO VERA ROJAS

Aprobó Carlos Javier Caren Calderon / Director de Planeación del Desarrollo

Redactor: Antonio Garcia Ramos *Act*